

MUNICIPALIDAD DE MORAZÁN

Departamento de El Progreso, Guatemala.

☎ 7924-7787 • 7924-7661 • 7924-7634

f /municipalidaddemorazan • i /muni_morazan

✉ morazan_2024@hotmail.com • www.munimorazan.com



“Haciendo la diferencia” Administración 2020 - 2024

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MORAZÁN EL PROGRESO.

CERTIFICA

Que durante el mes de **AGOSTO** del año dos mil veintiuno, la Municipalidad de Morazán, no ha realizado cambios a su marco normativo del comude y que siguen siendo los mismos que se publicaron en el mes de enero del 2021, al que se refiere el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con su marco normativo del comude, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.”

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS TRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.



GERSON HELI PANTALEÓN ARAGÓN
SECRETARIO MUNICIPAL